



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Traducción institucional C-A (Francés)
Código	E000002428
Título	<a href="#">Grado en Traducción e Interpretación</a>
Impartido en	Grado en Traducción e Interpretación [Cuarto Curso] Grado en Traducción e Interpretación [Tercer Curso]
Créditos	3,0
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Descriptor	La asignatura aborda la traducción en las instituciones oficiales y organismos internacionales. Aproximación teórica y práctica. Análisis, traducción y corrección de textos.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Rocío Martínez Ranedo
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Cantoblanco [D-319 ]
Correo electrónico	mranedo@comillas.edu
Teléfono	2520

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La finalidad de la asignatura es que el alumno adquiera competencias y conocimientos básicos que le capaciten para la traducción de textos franceses al español en el ámbito de las instituciones.
<b>Prerequisitos</b>
No existen formalmente requisitos previos.

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>
<b>GENERALES</b>



<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Analiza y comprende todo tipo de textos y discursos especializados.
	<b>RA2</b>	Extrae las relaciones de sentido existentes en un texto.
	<b>RA3</b>	Puede formular ideas de varias maneras en la lengua de llegada
	<b>RA4</b>	Sabe analizar y segmentar correctamente unidades terminológicas
<b>CGI02</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	<b>RA1</b>	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas.
	<b>RA2</b>	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica
	<b>RA3</b>	Se expresa correctamente en un registro culto
	<b>RA4</b>	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
<b>CGI05</b>	Capacidad de gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
<b>CGI07</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Decide cuáles los planos lingüísticos relevantes en el TO
	<b>RA2</b>	Realiza correctamente la asignación de prioridades entre dichos planos
	<b>RA3</b>	Decide el peso específico de los componentes normativos y descriptivos del lenguaje
<b>CGP10</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA4</b>	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo
	<b>RA5</b>	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
	<b>RA1</b>	Propone estrategias de solución de errores de acuerdo con cada caso
<b>CGP12</b>	Rigor y seriedad en el trabajo	
	<b>RA1</b>	Se documenta adecuadamente



	<b>RA3</b>	Respeto escrupulosamente las fases de comprensión, documentación, gestión de datos, formulación y revisión
	<b>RA4</b>	Discrimina rigurosamente las fuentes utilizadas
<b>CGS18</b>	Aprendizaje autónomo	
	<b>RA1</b>	Detecta lagunas en su formación
	<b>RA2</b>	Identifica nuevas necesidades de aprendizaje propio
	<b>RA4</b>	Relaciona conceptos nuevos con nociones ya adquiridas anteriormente
<b>CGS19</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	<b>RA2</b>	Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto
<b>CGS20</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA3</b>	Discrimina cuidadosamente la calidad de las fuentes documentales que emplea en la traducción
	<b>RA5</b>	Revisa con rigor su trabajo
	<b>RA6</b>	Sigue estrategias activas de resolución de dudas
<b>CGS21</b>	Creatividad	
	<b>RA1</b>	Detecta las facetas intraducibles en los diversos planos lingüísticos
	<b>RA2</b>	Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE09</b>	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	<b>RA1</b>	Identifica correctamente los parámetros de búsqueda
	<b>RA3</b>	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
	<b>RA4</b>	Evalúa la aplicabilidad de los datos encontrados
<b>CE17</b>	Capacidad de entender textos especializados	
	<b>RA2</b>	Reconoce el lenguaje empleado en distintas áreas especializadas y profesionales



	<b>RA5</b>	Reconoce peculiaridades léxicos de textos especializados
<b>CE18</b>	Capacidad de analizar distintos tipos de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual	
	<b>RA4</b>	Aplica las estrategias textuales adecuadas a cada tipo y trabajo de traducción
<b>CE20</b>	Capacidad de desenvolverse de forma oral y escrita en los ámbitos de los distintos perfiles profesionales	
	<b>RA2</b>	Puede adaptarse a las normas estilísticas y discursivas de los registros especializados
<b>CE22</b>	Destrezas de traducción	
	<b>RA1</b>	Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación
	<b>RA3</b>	Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Aspectos generales

Tema 1: La traducción institucional: definición del concepto

Tema 2: El objetivo de la traducción institucional: comunicación, información y obligación jurídica

Tema 3: Lenguas oficiales y lenguas de trabajo en el ámbito institucional

#### La traducción en las instituciones nacionales

Tema 4: Servicios de Traducción en las instituciones nacionales

Tema 5: Análisis, traducción y cotejo de textos

#### La traducción en las instituciones europeas

Tema 6: Información y obligación jurídica en la UE

Tema 7: Servicios de Traducción en las instituciones europeas

Tema 8: Análisis, traducción y cotejo de textos



## La traducción en la ONU

Tema 9: Servicios de Traducción en la ONU

Tema 10: Análisis, traducción y cotejo de textos

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura requiere asiduidad en las actividades presenciales en el aula y en las que corresponden al trabajo autónomo. Se insistirá especialmente en el aspecto de organización del trabajo encomendado y plazos de entrega.

En el aula se realizarán:

exposición de contenidos por parte del profesor, consultas y resolución de dudas;

análisis del texto original, detección de problemas, establecimiento de criterios y orientación para la documentación;

puesta en común de las traducciones realizadas por los alumnos, debate y búsqueda de soluciones.

### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo (100 %)

CGS19, CGI01

Ejercicios y resolución de problemas (35 %)

CGP12, CGS19,  
CGS20, CGS21,  
CGI01, CGI02,  
CGI07, CE09,  
CE18, CE22

### Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación

CGP10, CGS18,  
CGI05, CE09,  
CE17, CE18, CE20,  
CE22

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas
15.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	



Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación
30.00	30.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Ejercicio de traducción (30 % de la nota de examen) Ejercicio de traducción (40 % de la nota de examen) Los ejercicios consistirán en la traducción de un texto institucional del paradigma estudiado. Es condición para la evaluación de los mismos la entrega del glosario personal utilizado.	Dominio de conocimientos aplicados a la práctica. Dominio de las competencias activas escritas en español. Calidad traductiva (fidelidad, terminología, variante lingüística).	70
Traducciones semanales y realización de un glosario.	Entrega puntual de los ejercicios y del glosario. Aplicación de conocimientos a la práctica. Rigor en la metodología. Calidad traductiva (fidelidad, terminología, variante lingüística).	20
Participación activa del alumno en el aula.	Aportación en clase de trabajo realizado fuera del aula y participación en los debates. Respeto a las normas. Intervención informada.	10

### Calificaciones

Para poder presentarse al examen final es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplirlo, el alumno perderá las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).

En los exámenes está prohibido hacer uso de dispositivos electrónicos (móviles, tabletas, ordenadores...).

Plagiar materiales previamente publicados, así como copiar el examen u otra actividad evaluada, es motivo



de apertura de expediente y de la pérdida de dos convocatorias.

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

*Petit Robert, Dictionnaire de la langue française.* (2003). París: Ed. Le Robert.

Seco, A. y Ramos, G. (1999). *Diccionario del español actual.* Madrid: Aguilar.

Dastis, A. (2005). *Diccionario de diplomacia y relaciones internacionales.* Madrid: LID.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española.* Madrid: Espasa.

[http://www.lexilogos.com/frances\\_lengua\\_diccionario.ht](http://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.ht)

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dr>

<http://www.2lingual.com/>

[https://www.lexilogos.com/frances\\_lengua\\_diccionario.htm](https://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.htm)

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dr>

<http://www.2lingual.com/>

### **Bibliografía Complementaria**

#### **Aspectos generales**

Díez de Velasco, F. (2007). *Las organizaciones internacionales.* Madrid: Tecnos.

Pinto, M. y Cordón, J.A. (1999). *Técnicas documentales aplicadas a la traducción.* Madrid: Síntesis.

Wagner, E.; Bech, S. & Martínez, J. (2002). *Translating for the European Union Institutions.* Manchester/Northampton: St. Jerome.

#### **Bloque II**

Libro blanco de la traducción y la interpretación institucional: Anexo 2, 111-118:

[http://www.ritap.es/wp-content/uploads/2012/11/libro\\_blanco\\_traduccion\\_vfinal\\_es.pdf](http://www.ritap.es/wp-content/uploads/2012/11/libro_blanco_traduccion_vfinal_es.pdf)

#### **Bloque III**

IATE (base de datos terminológica multilingüe de la UE): <http://iate.europa.eu/>

Glosario términos jurídicos de la UE:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

Recursos para el traductor (Comisión Europea): [http://ec.europa.eu/translation/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/translation/index_en.htm)



[http://ec.europa.eu/translation/spanish/spanish\\_en.htm](http://ec.europa.eu/translation/spanish/spanish_en.htm)

Libro de estilo de la UE: <http://publications.europa.eu/code/es/es-000300.htm>

Trabajar para la UE: [http://europa.eu/about-eu/working-eu-institutions/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/working-eu-institutions/index_es.htm)

EPSO: [http://europa.eu/epso/apply/jobs/index\\_en.htm](http://europa.eu/epso/apply/jobs/index_en.htm)

Boletín de los traductores españoles de las instituciones europeas:

<http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/numeros.html>

Garrido Nombela, R. (1996). La traducción en la Comunidad Europea y el lenguaje jurídico Comunitario. *Hieronymus Complutensis*, 3, 35-41.

[http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/03/03\\_035.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/03/03_035.pdf)

Garrido Nombela, R. & Navarrete, M.A. (2004). La traducción institucional. El caso de la Unión Europea. En S. Cruces Colado & A. Luna Alonso (Eds.). *La traducción en el ámbito institucional: autonómico, estatal y europeo* (pp. 151-186). Vigo: Universidad de Vigo, Servicio de Publicaciones.

Gómez González-Jover, A. (2004). La equivalencia como cuestión central de la traducción en las instituciones de la Unión Europea. *Las palabras del traductor: Actas del I y del II Congreso internacional «El español, lengua de traducción»*.

#### **Bloque IV**

Servicio de Traducción al Español de las Naciones Unidas en Nueva York: <https://onutraduccion.wordpress.com/>

Sección de Traducción al Español de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra:

<http://conf.unog.ch/paginilla/>

Bases de datos de ONU: <http://www.un.org/en/databases/>

UNTERM (base de datos de terminología multilingüe de la ONU): <http://untermportal.un.org/portal/welcome>

FAOTERM (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura): <http://termportal.fao.org/faoterm/main/start.do>

TOURISTERM (Organización Mundial del Turismo): <http://www.unwto.org/trad/index.php>

Herramientas TAO en las Naciones Unidas, eLUNA: <https://cms.unov.org/meta/mercury-quick-start>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

